



H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”.

AÑO 1

GACETA MUNICIPAL NUMERO 7

MARZO 2019

QUE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACÁN, PUBLICA CONFORME A LO DISPUESTO AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVI Y XLII, 91 FRACCIÓN VIII, IX Y XIII, 147 A, 147 B, 147 E, 147 F, 147 G, 147 H Y 147 I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C O N T E N I D O

NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, QUE TUVO A BIEN APROBARSE MEDIANTE EL ACTA DE CABILDO ORD/011/2019 ACUERDO ORD/011/2019-07, EFECTUADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2019.



EDOMÉX

RESULTADOS FUERTES.
DECISIONES FIRMES.



H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021



2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
NO. DE OFICIO: PMZ/SHA/CO34/19
ASUNTO: CERTIFICACION

QUIEN SUSCRIBE **M. EN C. SALUD JAIME VELEZ LOZANO**, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACÁN, MÉXICO CONFORME A LA FACULTAD QUE LE CONFIERE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.--

CERTIFICA

QUE EN SESIÓN DE CABILDO NUMERO ORD/011/2019, CELEBRADA EN FECHA 13 DE MARZO DE 2019, EN SU PUNTO CONDUCENTE, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:-----

ACUERDO

ORD/011/2019-07

TOMA DE PROTESTA AL LIC. JOEL MÉRIDA ESQUIVEL QUIEN A PARTIR DE ESTA FECHA FUNGIRÁ COMO DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACAN. -----

SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL LIC. JOEL MÉRIDA ESQUIVEL QUIEN FUNGIRÁ COMO DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACÁN, MÉXICO. PARA QUE SE HAGA LA TOMA DE PROTESTA.

EL MAESTRO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO JAVIER MERCADO VILLANUEVA, VISITADOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. LE TOMA LA PROTESTA DE LEY Y QUEDA DEBIDAMENTE INSTALADO COMO DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACÁN, ESTADO DE MEXICO. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.-----



ATENTAMENTE


M. EN C. SALUD JAIME VELEZ LOZANO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

